

 **HotelClub ; Regístrate en hotelclub.es**  
y gana **2 noches de hotel gratis en París !** CLIC AQUÍ 

Viernes, 24 de noviembre de 2006

**lavozdigital.es**Registro Hemeroteca BUSCAR  en  lavozdigital  Internet 

PORTADA ÚLTIMA HORA ECONOMÍA DEPORTES OCIO PARTICIPACIÓN

Servicios | Clasificados | Tienda

**[SECCIONES]**-- Ciudadanos -- 

Turismo  
Opinión  
España  
Andalucía  
Mundo  
Economía  
Deportes  
-- Vida y Ocio --   
Contraportada  
En un minuto

**[MULTIMEDIA]**

Lotería de Navidad  
Fotos del día  
Especiales  
Esp. comerciales   
Galerías de imágenes  
Punto Radio en directo

**[PARTICIPA]**

Foros  
Chat  
Blogs  
Videochat  
Lo más visitado

**[CANALES]**

Canal Amarillo  
Canal Cursos / Masters  
Canal Méteo  
Cibernauta  
Ciclista  
Esquí  
Eurosport  
Gastronomía  
Horóscopo  
Guía del ocio  
Hoycinema  
Hoyinversión  
Hoymotor  
Infantil  
Infoempleo

**OPINIÓN**

TRIBUNA

**La nueva ley del libro: ¿positiva? ¿negativa?**

JOSÉ LUIS JAIME SERRANO/LIBRERO Y EDITOR

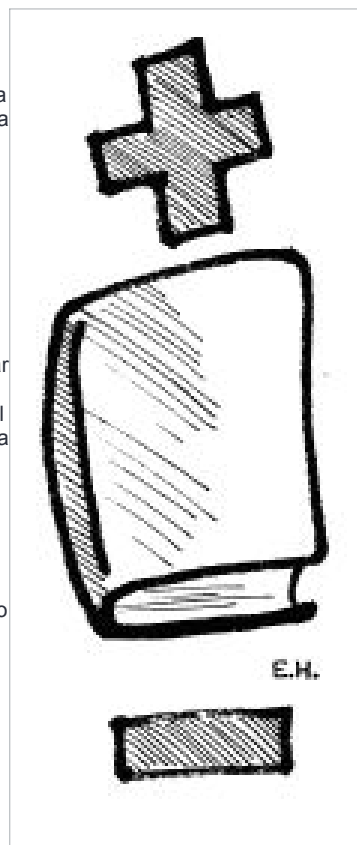
Sintetizar en un artículo corto las futuras implicaciones de la nueva ley del libro, es bastante difícil. Los distintos parámetros existentes y la delicadeza en el trato de la palabra y no ser, ni parecer un mercantilista puro, es tarea dificultosa para un no profesional de los medios escritos.

La nueva ley del libro empieza su andadura. Las expectativas del sector del libro están defraudadas. Los pesimistas augurios que se cernían sobre ella han quedado solapados después del anuncio de la eliminación del tristemente famoso decreto del año 2000, que permitía (al día de hoy sigue vigente) que, a pesar de la Ley de Comercio, se pudiera efectuar sobre un producto con precio fijo, descuento de hasta el 25% ¿Increíble pero cierto! Quiero recordar que la Ley de Comercio prohíbe hacer descuento, salvo en los periodos señalados como rebajas y nunca en el inicio de la campaña. Todos sabemos que las rebajas de verano son siempre al final del mismo y que está especialmente reglamentado para que todos los establecimientos la cumplan. Pero los libros de texto desde el mes de junio/julio se anuncian con grandes reclamos publicitarios de rebajas de hasta el 25% de descuento por parte de todas las cadenas de grandes superficies (así ha sido desde hace seis años, y nadie lo ha impedido).

En esta nueva ley se contempla la libertad de precio en los libros de texto. Quiere esto decir, que hasta la fecha, un libro de texto tenía el mismo precio en cualquier ciudad española.

A partir de la nueva ley, se creará una nueva situación difícil de imaginar y estimo que no tendrá solución, como se puede ver con un simple ejemplo que aporoto: Si un libro que vaya a comprar cualquier ciudadano en cualquier librería está generalizado, quiero decir, es fácil de conseguir, su precio estará dentro de unos parámetros más o menos iguales en cualquier punto; pero, si la dificultad, el oportunismo, la necesidad lo hace imprescindible, el mismo punto de venta estimará en función a dichas variables el precio que el ciudadano tendrá que pagar, no existiendo límite y prevaleciendo la ley de la oferta y la demanda. Y si un libro de texto es de venta exclusiva de una determinada gran superficie, ¿le impedirá alguien que especule con él? Ya ocurre con los uniformes escolares y a nadie le extraña sus desorbitados precios.

Las justificaciones son ambivalentes y los libreros nos quedamos con cara de póquer. La supervivencia del tejido empresarial librero, tan bien entendida y defendida, al menos aparentemente por nuestras autoridades culturales, nos preocupa. Los ánimos para afrontar un futuro incierto están por los suelos y las intenciones de mantener negocios sin perspectivas, caen en el saco roto de la indiferencia más absoluta y la desilusión de los propios libreros.

Publicidad



DESCÁRGATE LA VOZ EN PDF



CANAL METEO



**Inmobiliario**

La Guía TV

**La Voz del Carnaval**

La Voz en PDF

MH Mujer

Pág. Amarillas

Páginas Blancas

Planetfútbol

Sociedad de la  
Información

Vehículos de ocasión

Viajes

Con la nueva ley se anuncian medidas para compensar al sector librero y editorial, como son las dotaciones bibliográficas de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares, pero de nuevo el pesimismo cunde de manera generalizada. ¿Cuántos de esos 431 millones de euros que prevé la nueva ley como inversión para la dotación de los próximos ocho años (53,875 millones/año) se canalizará finalmente a través de librerías?

Competir con precios libres contra las grandes superficies no está del todo claro que se pueda, y nos preguntamos: ¿Si ahora los libros de texto los venden a precio de coste, que les va a impedir seguir haciéndolo después? ¿Cómo un pequeño librero puede tener un precio más barato que una gran superficie que lo que persigue es atraer con el libro de texto a un sector obligado a comprarlos para vender el resto de productos que tienen en los mismos? ¿Las familias deben estar en medio de una batalla económica entre sectores comerciales? ¿La responsabilidad sobre la futura desaparición de una gran parte de las librerías pequeñas y medianas es del propio librero, de la administración o del público en general?

Los defensores de la libertad de precios siempre aluden al beneficio que tendrán las familias. Aparentemente es como si los beneficios de las empresas les importaran muy poco, como si los beneficios de las empresas fuesen sucios, como si los beneficios empresariales solo fuesen beneficios individuales y avaros. Con opiniones tan demagógicas y ligeras se demuestra la falta de información que se tiene. La falta de cultura empresarial conlleva una estrechez de perspectiva social con grave responsabilidad sobre el futuro de un trozo de nuestra cultura como estado, de la cultura del libro y del tejido librero.

Los datos aportados en distintos foros sobre actuaciones intervencionistas de estados europeos de nuestro entorno con medidas similares, nos lleva a augurar un panorama nada alentador para las personas que amamos la lectura. Deberían ser los gobiernos los primeros alarmados y convertirse en garantes para asegurar la pluralidad lectora y no dejar consentir que los grandes grupos económicos se traguen con una estrategia a medio plazo, un tejido tan importante como el sector editorial, distribuidor y librero -sin olvidar los daños directos a gráficos y autores-.

La nueva ley del libro servirá para olvidar que los ciudadanos queremos una sociedad culta y lectora, que olvidemos que los intereses de los grupos económicos están por encima de los intereses de Estado, que olvidemos que nos gustan nuestras librerías, que olvidemos leer, que olvidemos la solidaridad cultural, que olvidemos que sin librerías seremos menos interesantes, solidarios e inteligentes.

Pues bien, cúmplase la voluntad, la fatiga puede derrotar a un sector que cansado de luchar continuamente contra corriente ya no pueda soportarlo más. ¿Que responsabilidad tenemos todos y cada uno en esta batalla?

Enlaces Patrocinados

[Ofertas de vuelos baratos en Logitravel](#)

Iberia, Spanair, Air Berlin, Easy Jet, Vueling, Ryanair, etc. En un sólo buscador tienes los vuelos más baratos de línea regular y todas las compañías lowcost con sus ofertas.  
<http://www.logitravel.es/>

[Superoferta vuelos baratos en Spanair.com](#)

Últimas ofertas de verano, destinos nacionales e internacionales desde 10 €.  
<http://www.spanair.com/es/>

[Vuelos Baratos](#)

Ofertas de vuelos baratos. Guía de ofertas de vuelos baratos y de aerolíneas de bajo coste.  
<http://www.VuelosBaratos.com>

[Ofertas en vuelos con Air Berlín](#)

Vuela desde más de 15 ciudades españolas a toda Europa y Norte de Africa. Air Berlín, la segunda compañía aérea más grande de Alemania te ofrece precios a partir de 29€ a España y 39€ a Europa  
<http://www.airberlin.com>

Subir

vocento

© LVCD S.L.U.

Glorieta de la Zona Franca s/n. Edificio Glorieta, 11011 Cádiz  
Tif\_956240900 - Fax\_956253216 C.I.F.: 72000888

Powered by  
SARENTE

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#)